

**CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RFEN  
-MADRID- SÁBADO 7 DE DICIEMBRE DE 2024**

ÓRGANO CONVOCANTE: Junta electoral RFEN

LUGAR: A determinar

1ª Convocatoria: 11:45 horas.

2ª Convocatoria: 12.00 horas

**ORDEN DEL DÍA**

PRIMERO.- Elección de Presidente para el caso de que se hayan presentado dos o más candidaturas 1.

SEGUNDO.- Elección de Comisión Delegada en aquellos estamentos en que el número de candidatos exceda al de puestos que deban cubrirse 2.

En Madrid, a 14 de noviembre de 2024

1. Según lo dispuesto en el 38.2 del Reglamento electoral, la votación no resultará necesaria en el caso de que se haya presentado y admitido una única candidatura, en cuyo caso la Junta Electoral procederá a su proclamación definitiva.

2. Según lo dispuesto en el art. 54.1 del Reglamento electoral, si el número de candidatos no excediera al de puestos que deben cubrirse, serán proclamados automáticamente sin necesidad de votación.